

Madrid • 22 de febrero de 2020

ENCUENTRO ESTATAL FEMINISTA

ANTIFASCISTA Y ANTIRRACISTA



Orden del día

- 9:00h a 10:00h
 - ▶ Acreditaciones
- 10:00h a 10:15h
 - ▶ Presentación del Encuentro
- 10:15 a 10:45h.
 - ▶ Capitalismo, el explotador eres tú. Las oprimidas en pie
- 10:45h a 12:00h.
 - ▶ Debate
- 12:00h a 12:30h.
 - ▶ Descanso
- 12:30h a 14:00h.
 - ▶ Debate
- 14:00h a 16:00h.
 - ▶ Comida
- 16:00h a 16:30h.
 - ▶ Contra la violencia machista y la extrema derecha. Organizando la huelga estudiantil feminista del 6M y el 8M
- 16:30h a 18:30h.
 - ▶ Debate y clausura

¡Por la huelga general feminista! ¡Este año tenemos más motivos! ¡Por un 8M de lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras!

Estos últimos años hemos levantado un poderoso movimiento en las calles con millones de mujeres trabajadoras y jóvenes al frente, que ha dejado jornadas históricas como el pasado 8M. Pero la precariedad, los despidos, las violaciones y feminicidios, o las sentencias que amparan a nuestros agresores, siguen presentes mientras la extrema derecha ha puesto los derechos de la mujer como un objetivo a batir.

Frente a la fuerza de nuestro movimiento hemos asistido a numerosos intentos que pretenden vaciar de contenido nuestra lucha para así hacerla inofensiva. Reputadas defensoras del sistema como Ana Patricia Botín, la reina Letizia o Inés Arrimadas, entre otras, se han reivindicado públicamente como feministas, tratando de introducir la idea de que todas las mujeres somos iguales —independientemente de nuestra clase social— para concluir que todas estamos en el mismo lado de la barricada. ¡Nada más lejos de la realidad! Mujeres que oprimen a mujeres, que se basan en nuestra explotación para lucrarse aún más, que nos desahucian, que aplican los recortes que luego cargamos sobre nuestros hombros.... ¡Ellas no son nuestras aliadas! ¡Al contrario! ¡Nos levantamos contra el sistema que defienden: el capitalismo!

Otras voces han planteado e impuesto de forma burocrática que este año no haya huelga feminista. Han utilizado argumentos como que “la huelga es una herramienta muy valiosa y no hay que desgastarla”, que sólo las más privilegiadas pueden hacer huelga y por tanto se deja fuera a las precarias, que hay que centrarse en hacer huelga de cuidados y de consumo o que tenemos que “sorprender al patriarcado” para justificar esta posición. Desde Libres y Combativas y el Sindicato de Estudiantes, consideramos que esto es un completo error y por eso hemos defendido la necesidad de la huelga general feminista, también este año.

Ninguna otra herramienta de lucha golpea tanto a las y los poderosos que nos oprimen como paralizar por completo la actividad económica. Si algo temen no es que hagamos acciones “imaginativas” y “sorprendentes” que sólo tengan valor simbólico, sino el enorme potencial para cambiarlo todo cuando paramos su sistema. La huelga tiene la capacidad de subvertir temporalmente las relaciones de poder y demostrar que las y los oprimidos podemos tener las riendas de la sociedad.

El nuevo gobierno de coalición PSOE-UP ha querido hacer bandera de su compromiso con la causa feminista, pero sabemos que para poder lograr más derechos en la lucha contra nuestra opresión es necesario confrontar con los grandes poderes económicos, con la CEOE, con la Iglesia, con los franquistas que copan el aparato del Estado y la judicatura. Abandonar las calles ahora y tender un cheque en blanco al nuevo gobierno no beneficia a la causa feminista. Precisamente, la única garantía para poder avanzar es fortalecer al movimiento y responder en las calles a los que hoy pretenden hacernos retroceder en el tiempo con su discurso machista, homófobo y franquista.

Ante esta situación tenemos, más que nunca, la necesidad de continuar dando una respuesta contundente, movilizándonos con los métodos de lucha que han demostrado ser más eficaces en contra los responsables de nuestra opresión. Por eso las y los estudiantes sí haremos huelga general feminista el 6 de marzo. Esa será la mejor preparación para hacer de este 8 de marzo otra jornada histórica. Todos los derechos los hemos logrado con la lucha en las calles y sólo así podremos defender los que hoy están amenazados y lograr más.

**¡Ni un paso atrás en nuestros derechos!
¡No pasarán!**

Contra la violencia machista y la educación franquista

6 de marzo: huelga general estudiantil feminista, antirracista y antifascista

La extrema derecha sigue desatando su furia contra las mujeres, la juventud, el colectivo LGTBI y los inmigrantes. No contentos con pregonar barbaridades como que la violencia de género no existe —a pesar de que en 2020 ya han sido asesinadas diez mujeres— y de burlarse de las jóvenes violadas y pregonar la cultura de la violación, ahora pretenden imponer en la educación pública su modelo machista, homófobo y racista bajo el llamado “Pin parental”.

Los mismos que han desmantelado la educación pública y que han privatizado nuestra enseñanza con recortes salvajes, ahora nos quieren amordazar imponiéndonos el mensaje fascista que nuestros abuelos y abuelas tuvieron que soportar durante 40 años de dictadura. ¡No lo podemos permitir!

Sabemos que la única manera de frenar a la extrema derecha y a sus aliados, acabar con su machismo, homofobia y transfobia, con la justicia patriarcal... es con la movilización masiva. Desde el Sindicato de Estudiantes y Libres y Combativas llamamos a la juventud a paralizar las aulas el 6 de marzo en una gran huelga general estudiantil feminista, antirracista y antifascista. Exigimos:

1. Prohibición por ley del “Pin parental”.
2. Implantación inmediata de una asignatura de educación sexual evaluable y obligatoria en todos los centros de estudio
3. ¡Fuera el machismo de nuestros institutos! Recoger explícitamente en las normativas de régimen interno el respeto a la libertad, orientación e identidad sexual. Tenemos derecho a vestir como queramos en nuestros centros de estudio.
4. Fuera la religión de nuestras aulas. Ni un solo euro público a la jerarquía de la Iglesia Católica y a la educación privada-concertada.
5. Derogación inmediata de la LOMCE y todas las medidas clasistas aprobadas durante estos últimos años. Por la gratuidad de la enseñanza desde infantil a la universidad.

La huelga del 6 de marzo y las movilizaciones convocadas a las 12h, que agruparán a miles de jóvenes en todo el Estado, son la mejor forma de animar e impulsar las manifestaciones feministas unitarias del 8 de marzo.

¡El 6 y 8 de marzo levantamos la bandera del feminismo revolucionario!

¡Contra la esclavitud sexual!

¡Por la abolición de la prostitución!

¡Nuestros cuerpos no son mercancía!

La prostitución es una de las formas más salvajes de violencia contra las mujeres más pobres que se ven obligadas a vender sus cuerpos para poder sobrevivir. Por eso la prostitución es una herramienta tan útil y efectiva para la perpetuación del machismo y el patriarcado que mantiene a las jóvenes, a las trabajadoras, a las mujeres más humildes, oprimidas a los niveles más extremos.

Por eso desde Libres y Combativas y el Sindicato de Estudiantes combatimos frontalmente el argumento de que el ejercicio de la prostitución es una elección libre o un trabajo como otro cualquiera. Defendemos los derechos de todas las mujeres víctimas de la mafia del sexo y estamos en contra de su persecución y criminalización. Pero sabemos que su liberación no vendrá de la mano de legalizar su esclavitud, ni de normalizarla llamándolas “trabajadoras del sexo”. Legalizar la prostitución es legalizar el abuso y las violaciones contra las mujeres más vulnerables, es legalizar la violencia contra nosotras, es abrir la puerta a las mafias y los proxenetas que negocian con nuestros cuerpos y fomentan la cultura de la violación.

La liberación de las mujeres prostituidas sólo puede venir de la mano de la lucha contra el sistema capitalista, un sistema que entiende que es legítimo considerar el cuerpo de las mujeres mercancías que se pue-

den comprar para la satisfacción de cualquier hombre que disponga de un poco de dinero.

Por ello exigimos:

- Endurecimiento de las penas a los proxenetas, traficantes de personas y beneficiarios de la explotación sexual de seres humanos. Incautación de sus fortunas personales y patrimonio para invertirlos en garantizar los derechos sociales y económicos de sus víctimas y sus familias.
- Por la regularización y derecho a la ciudadanía para todas las prostitutas extranjeras víctimas de la trata.
- Otorgar a las prostitutas medios económicos para salir de la esclavitud sexual. Vivienda pública digna y accesible, empleo digno o subsidio de paro hasta encontrar trabajo, y protección social, sanitaria y educativa a sus hijos e hijas que evite la violencia contra ellos.
- Educación sexual obligatoria en los centros educativos desde la escuela infantil hasta la universidad, para combatir el machismo, la violencia contra las mujeres y la homofobia.

En defensa de los derechos del colectivo LGTBI

¡Basta ya de homofobia y transfobia!

¡Por un movimiento LGTBI revolucionario y anticapitalista!

La lucha por los derechos de la comunidad LGTBI sigue siendo más necesaria que nunca. La violencia contra nuestro colectivo aumenta de forma dramática en todo el mundo. En más de 75 países podemos ser condenados a penas de cárcel, multas o incluso a la pena de muerte por nuestra orientación e identidad sexual. En 2017, sólo en el Estado español se registraron 629 agresiones violentas contra el colectivo LGTBI, teniendo en cuenta que cerca del 80% de las agresiones no se denuncian. Lejos de remitir, las agresiones, palizas y humillaciones se incrementan. Según el Observatorio Madrileño contra la LGTBfobia, sólo en la Comunidad de Madrid se cerraba el 2018 con 296 agresiones.

Estas cifras son parte de la realidad de opresión que sufrimos en todos los ámbitos de nuestra vida cuya cara más aterradora es la relacionada con las y los más jóvenes: más del 60% de los adolescentes trans han intentado suicidarse en algún momento de sus vidas.

Nuestra opresión tiene responsables directos: los capitalistas que no nos contratan por nuestra identidad sexual y que niegan sistemáticamente que seamos reconocidos como lo que realmente somos; que actúan de la mano de la jerarquía de la Iglesia Católica, que esparce su homofobia y su transfobia mientras

permanece impune por todos los abusos que han cometido contra niños y niñas que alcanzan cifras aterradoras; que completan esta santa alianza con la derecha y la extrema derecha que ha iniciado una ofensiva salvaje contra los derechos que hemos conquistado. Nos quieren con la cabeza gacha y sin derechos, para que no alcemos la voz contra la fuente de nuestra opresión: el capitalismo.

Nos levantamos sobre las tradiciones de Stonewall, de las manifestaciones de gays y lesbianas en el Estado español bajo el franquismo que fueron salvajemente reprimidas, de la resistencia de nuestro colectivo contra la masacre en la discoteca de Orlando, y todas las que hemos levantado el puño contra este sistema opresor. ¡Así hemos conquistado todos y cada uno de los derechos que aún hoy nos tratan de arrebatarnos!

La lucha contra la homofobia, la bifobia y la transfobia es la lucha por la libertad de las oprimidas y oprimidos. Para que ningún niño o niña viva un infierno en la tierra, para crecer en el respeto, la tolerancia y la igualdad ¡hay que impulsar un movimiento LGTBI revolucionario que rompa con el capitalismo!

¡La lucha es el único camino!

Por la remunicipalización del Servicio de Ayuda a Domicilio de Gijón

¡Basta ya de hacer negocio con nuestros derechos y nuestras vidas!

Las compañeras Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Gijón llevan años luchando por unas condiciones laborales dignas y por la remunicipalización del servicio, en manos privadas desde el año 1989. Desde entonces la plantilla ha pasado de una empresa privada a otra viendo como se deterioran sus condiciones laborales y la calidad del servicio que prestan a los y las usuarias.

En las últimas elecciones el PSOE recuperó el Ayuntamiento de Gijón pero mientras la alcaldesa presume de feminista, se niega a remunicipalizar el SAD manteniendo a sus 270 trabajadoras, el 98% mujeres, en la precariedad con sueldos que apenas sobrepasan los 900 euros. No se les reconocen las enfermedades laborales ni su exposición a numerosos riesgos físicos y psicológicos; algunas de ellas tienen que poner su coche a disposición de la empresa; están expuestas a enfermedades infecto-contagiosas; las horas que hacen de más no se les pagan ni se les reconocen como horas extraordinarias, por lo que se hacen muchas más de las que la ley permite y encima no se cobran como tales; si algún usuario falta al principio o al final de la jornada, deben esas horas y las tienen que devolver fuera de la jornada laboral; no tienen el tiempo suficiente para dar una atención adecuada; tienen que fichar cada vez que entran y salen de un domicilio, 10 o 20 veces por jornada, sin contabilizarse el tiempo que tardan en llegar de uno a otro.

El trabajo que desarrollan las compañeras es de vital importancia para los 1.700 usuarios y usuarias que atienden; acuden a los domicilios de las personas de-

pendientes a quienes el Ayuntamiento concede el servicio y les facilitan las actividades de la vida diaria para que puedan permanecer en sus casas con todas las necesidades cubiertas.

La existencia de un servicio de ayuda a domicilio público y de calidad es condición indispensable para mejorar las condiciones de vida de millones de familias trabajadoras, especialmente de las mujeres obreras que son las que asumen mayoritariamente los cuidados de los y las familiares dependientes, quedando confinadas en las cuatro paredes de su casa afrontando trabajos para los que es necesaria una preparación profesional que las compañeras del SAD tienen. Por eso el ejemplo de las compañeras del SAD encarna la lucha contra la opresión patriarcal y capitalista, y por la liberación de la mujer obrera de las tareas de cuidados, a través de la socialización de los mismos, con servicios públicos de calidad que garanticen condiciones laborales dignas para ellas y una ampliación y mejora del servicio.

Desde el encuentro estatal feminista, antifascista y antirracista de Libres y Combativas y el Sindicato de Estudiantes, queremos trasladar todo nuestro apoyo a las compañeras en lucha y exigimos al Ayuntamiento de Gijón la remunicipalización inmediata del Servicio de Ayuda a Domicilio a través de la creación de una empresa municipal.

¡Basta ya de excusas!
¡Ayuntamiento de Gijón, remunicipalización!

Readmisión inmediata de Taida Trujillo

¡Basta ya de represión en Alimerka!

El pasado lunes 2 de diciembre la compañera Taida Trujillo, trabajadora de la sección de frutería en el Alimerka de la calle Los Moros de Gijón, fue despedida. Los motivos que alegó la empresa en su carta para despedirla fulminantemente fueron supuestas infracciones laborales de carácter muy grave consistentes en faltas de respeto en el trato a los clientes, basándose en dos supuestos episodios sucedidos semanas antes, pero estos argumentos no dejan de ser burdas excusas.

La compañera Taida se ha distinguido por obtener, en los pocos meses que llevaba trabajando en Alimerka, las mejores notas en cuanto a su rendimiento como trabajadora, según los baremos utilizados por la propia empresa, lo que contradice totalmente los argumentos que la empresa ha utilizado para despedirla.

Los verdaderos motivos del despido son claros. Taida se encontraba cubriendo una baja prolongada desde hacía más de 8 meses y en numerosas ocasiones había puesto de manifiesto ante sus superiores su disgusto por el mal trato al que venía siendo sometida desde que había comenzado a trasladarles carencias en el estado de los vestuarios así como otras cuestiones relativas a los derechos de los y las trabajadoras.

Este despido no es más que un intento por parte de Alimerka por deshacerse de trabajadoras molestas y que no muestran una actitud sumisa ante la empresa, y se produjo además en el contexto de la organización de la convocatoria de ocho jornadas de huelga

general en el sector del comercio minorista programados por los sindicatos CCOO, UGT y USO para finales de diciembre para exigir un convenio digno, en la que la compañera había manifestado abiertamente su intención de participar. No es ninguna casualidad que recibiera la carta de despido el día 2 de diciembre, solo 24 horas después de que se anunciase oficialmente los días de paro.

El pasado 17 de enero se produjo el acto de conciliación entre la empresa y la compañera. Los días previos, Alimerka recibió cientos de resoluciones de solidaridad con Taida y exigiendo su readmisión firmadas por trabajadoras y trabajadores de todo el Estado. Fruto de esta presión la empresa manifestó su intención de aceptar el despido improcedente, lo que fue rechazado por Taida que mantuvo la exigencia de que el despido fuera declarado nulo.

El juicio será el próximo 22 de abril. Las espadas siguen en alto.

Desde este encuentro estatal feminista, antifascista y antirracista organizado por el Sindicato de Estudiantes y Libres y Combativas, queremos mostrar todo nuestro apoyo a la compañera Taida y nos sumamos a la exigencia de que el despido sea declarado nulo y la compañera sea readmitida inmediatamente a su puesto de trabajo.

¡Basta de represión y explotación!
¡Readmisión inmediata de Taida!

